

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9416** *GÉNEROS DE PUNTO IVÁN, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 11/12, a instancia de M.^a Iglesias Cabaleiro, M.^a Julia García Gómez contra Géneros de Punto Iván, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.480,18 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024134-1